



SOLICITAN INSCRIPCION. El coronel Ernesto Claramount y el Dr. José Antonio Morales Ehrlich, candidatos para Presidente y Vice-presidente, postulados por la UNO, presentaron ayer ante el Consejo Central de Elecciones la solicitud de inscripción para participar en las elecciones del 20 de febrero de 1977. De izquierda a derecha: Dr. Alirio Ramos Mendoza, Secretario del CCE, Dr. Morales Ehrlich, Cnel. Claramount, Dr. Melvin Rigoberto Orellana, Dr. Pablo Mauricio Alvergue y Dr. Guillermo Manuel Ungo.

Candidatos de la UNO Presentan Solicitud de Inscripción a CCE

El coronel Ernesto Claramount y el Dr. José Antonio Morales Ehrlich, candidatos para Presidente y Vicepresidente de la República, postulados por la coalición de la Unión Nacional Opositora (UNO), presentaron ayer la solicitud de inscripción ante el Consejo Central de Elecciones.

Los candidatos afirmaron que tal solicitud fue presentada veinte y seis días antes del vencimiento del plazo legal. La Ley Electoral establece que dichas solicitudes deben presentarse antes de los 45 días anteriores a la fecha de las elecciones.

Por su parte, el coronel Claramount, reiteró al Dr. Alirio Ramos Mendoza, Secretario del CCE, que espera igual trato a los candidatos de la UNO al otorgado a los del PCN.

El militar afirmó que la solicitud

de inscripción de los candidatos del Partido de Conciliación Nacional fue resuelta en el término de 18 días, "como una demostración de imparcialidad del organismo electoral del cual usted es secretario".

El coronel Claramount, reiteró al funcionario del CCE, que hace esa petición en el sentido de que en el próximo evento electoral no se permitan urnas en los cantones o fuera del área urbana "porque esta disposición es contraria a la pureza del proceso eleccionario".

Finalmente, el candidato Claramount hizo ver que en la integración de las Juntas Departamentales, Municipales y Receptoras de Votos, se designe un delegado del PCN y otro de la UNO. El tercero deben elegirlo de común acuerdo entre los dos partidos contendientes en las próximas elecciones.

Capturado Niega Cargos de Asalto a Mago de la Suerte

SANTA ANA. "Yo no he participado en ningún asalto y robo... Los billetes de lotería que me fueron decomisados me los entregaron abandonados en la carretera hacia Metapán cerca del río El Sauce..." dijo categóricamente ayer en el 1º. de Paz el reo Jorge Alberto Pinto Mira, capturado por la SIC bajo cargos de ser uno de los 5 participantes en el asalto y robo en Francisco Rodríguez, conocido como "El Mago de la Suerte". También declaró el vendedor de

billetes David Deleón Cea, detenido por el mismo cuerpo en Chalchuapa. Este último sí aceptó haber trabajado en esa venta pero señala que ignoraba que eran robados.

Los imputados declararon hasta el jueves en la mañana ya que fueron consignados el miércoles a las 11 de la mañana, el Juez Dr. Agustín García Calderón terminó de dar por recibido por

—Favor pase a la Pág. 11.

Suspenden en Hospitales del País Consulta General

Del 24 de diciembre al tres de enero próximos serán suspendidas en toda la red de salud del Ministerio de Salud Pública todas las consultas externas y por citas y se atenderán únicamente emergencias.

En consecuencia las emergencias será lo único que se atiende en hospitales, unidades y puestos de salud del país y será hasta el tres de enero que nuevamente se vuelva a prestar

asistencia por cita o por consulta general.

La razón según se supo en el Ministerio es que en estos días, dadas las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, el personal médico y paramédico, no sirve en la misma cantidad y los casos que se presentan son en su mayoría hechos de sangre, accidentes de tránsito y personas quemadas, que necesitan una atención especial.

Se dijo que se han tomado las

medidas pertinentes para atender con eficiencia dichas emergencias en toda la red de salud y que cualquiera que sea la hora y el lugar donde se requiera esta atención se espera complacerla optimamente.

Se explicó que las consultas generales, que son aquellas donde el paciente llega a demandar exámenes clínicos, o por dolencias que no requieren una atención inmediata, son suspendidas así como las personas que por referencia o indicación médica tienen cita en los hospitales, también son suspendidas. Para el caso, se han girado las instrucciones pertinentes para que los médicos se abstengan de dar cita a los pacientes para los días comprendidos entre el 24 de diciembre y el dos de enero.

TABLERO JUDICIAL MUERE AHOGADO CUANDO CENABA

Héctor Guzmán Rivas Hurtado falleció antenoche en los momentos que se hallaba cenando, cuando —según los testigos— se echó en la boca un bocadito grande de comida, el cual no pudo tragar. Al parecer, se le trabó un hueso en la garganta, que le produjo obstrucción para respirar. Fue llevado al hospital, pero falleció en el camino, según los informes. El caso ocurrió en un comedor de la Calle Las Oscuranas, Barrio La Vega, San Jacinto.

DAN OTRA VERSION SOBRE ACCIDENTE

Familiares de Andrés Vásquez Rivera, que el 30 de noviembre murió bajo las ruedas de un bus en Ciudad Delgado, dieron ayer otra versión de los hechos en el Juzgado 2º. de Tránsito, afirmando que no es cierto que Andrés se lanzara sobre las ruedas del vehículo, sino que intentó subir al bus por la puerta delantera y que el motorista le cerró la puerta, haciéndolo caer al pavimento donde le pasaron las ruedas delanteras en la cabeza y no las traseras, como dijo el mismo motorista. María Isabel Marroquín de Rivera, que era casada con el ahora occiso, ha quedado con 8 hijos, según afirmó.

Juez Declara Ilegal Huelga de Motoristas de Ruta 5

Ilegal fue declarada ayer al mediodía la huelga iniciada por motoristas de buses de la Ruta 5, quienes reclaman reinstalación en sus cargos de algunos trabajadores que han sido despedidos.

La resolución la dictó ayer el Dr. Mario Humberto Claros, Juez Segundo de lo Laboral de San Salvador, en cuyo tribunal se está ventilando el juicio.

Al respecto se tienen informes que en la madrugada del jueves un grupo como de 40 sindicalistas, irrumpió a los predios de la empresa y se apoderó de oficinas y buses, evitando que los vehículos

los usaran otros motoristas.

La Policía tuvo queja de Jorge Alberto Nolasco, empleado de la empresa, quien afirma que cuando se encontraba en un bus fue atacado a golpes por miembros del Sindicato del Transporte, robándole —según la denuncia— un revólver 38 valorado en 300 colones. El ofendido dijo que en el grupo pudo identificar a los motoristas Carlos Mejía Luna y Manuel Rivera Carranza y al vigilante Juan Flores Zepeda.

En cuanto a la investigación la

—Favor pase a la Pág. 44.

Sálvase de un Balazo en la Boca y Mata a Agresor en La Unión

LA UNION. El marino Luis Zavala Lozano se salvó de morir de un balazo en la boca y logró dar muerte a su agresor ayer en la madrugada.

La Unión está de fiesta y ayer en la madrugada en la refinería de la Quinta Calle Poniente, se encontraba Zavala Lozano tomándose un refresco, cuando intempestivamente apareció Ramón Alvarado Guevara, con un arma de fuego en la mano, la que rápidamente se la puso en la boca a Zavala Lozano y la disparó.

Zavala Lozano, marinero de un barco pesquero, luego de recibir el balazo, cuyo proyectil se le alojó en la parte de atrás de la cabeza. Lesionado se fue encima de su agresor a quien logró quitarle el arma con la que había sido atacado y con la misma arma le hizo cinco

disparos que inmediatamente cortaron la vida a Alvarado Guevara.

Zavala Lozano, fue conducido al Centro de Salud de esta ciudad donde está recibiendo asistencia médica custodiado por agentes de la Guardia Nacional. El lesionado y hoy indiciado en un homicidio, ha confesado extrajudicialmente, argumentando legítima defensa.

Algunas versiones que se conocieron sobre el origen del doble hecho de sangre, dan cuenta de que hace algún tiempo el marinero Zavala Lozano dio muerte a un hermano de Alvarado Guevara y éste había prometido vengarse y lo perseguía desde hace algunos meses, hasta que lo encontró, con el resultado inesperado para el que buscaba venganza. (Ramírez).



CONCENTRACION DEL PCN. El general Carlos Humberto Romero y Dr. Julio E. Astacio, (derecha), realizaron una concentración política en San Pedro Nonualco. Los candidatos del PCN, en esa ocasión expusieron el programa de gobierno.